

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

37658 *Anuncio de la Notaría de don Juan Antonio Blanco González de subasta de vivienda habitual.*

Juan Antonio Blanco González, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con vecindad y residencia en Salamanca,

Hago constar: Que se tramita en mi notaría, sita en Salamanca, en la calle Zamora, 62-64, 2.º, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria a y concordantes del Reglamento Hipotecario y demás disposiciones legales aplicables, acta para la venta extrajudicial de la siguiente finca propiedad de don José Luis San Román Manso:

Urbana: Número ochenta y uno. Vivienda en la planta segunda del edificio sito en la calle de Pozo Amarillo, números treinta y cinco-treinta –treinta y nueve de esta ciudad de Salamanca. Está señalada con la letra E, y está dotada de los servicios de ascensores, antena colectiva de TV, agua corriente, calefacción y agua caliente colectiva y de los demás elementos propios de una vivienda. Tiene una extensión superficial útil de cuarenta y tres metros con veintitrés decímetros cuadrados, distribuidos en salón-comedor, un dormitorio, cocina, hall, cuarto de baño y una terraza. Linda: derecha entrando, vivienda letra D de esta misma planta; izquierda, vivienda letra B de esta misma planta; fondo, con la Iglesia de la Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús a cuyo vuelo recaen dos ventanas y la terraza; frene, con pasillo de distribución y con la vivienda letra D de esta misma planta.

Tiene asignada una cuota de participación en los elementos comunes del edificio del 0,80 por ciento.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 4 de Salamanca, en el tomo 3840, libro 689, folio 97, número de finca registral 46132, inscripción 8.ª

Referencia catastral: 6086702TL7368E0061JK

Situación posesoria: Vivienda habitual de los deudores que están en posesión del inmueble.

Las bases de la subasta son las siguientes:

- La subasta única será el próximo día veinticinco de noviembre de dos mil trece a las nueve horas y se celebrará en mi Notaría, sita en Salamanca, en la calle Zamora, 62-64, 2.º

- El tipo de base es de doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y un euros (268.471,00 €),

Se aplicarán las limitaciones establecidas en la Ley para el caso de vivienda habitual de los deudores.

- Consignaciones: La presentación de posturas se celebrará en sobre cerrado y deberá realizarse la pertinente consignación en la notaría o en el establecimiento destinado al efecto y Los postores, a excepción del acreedor, deberán consignar el

30% del tipo.

Se indica que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario y las normas del Decreto-Ley 6/2012 de 9 de marzo pueden consultarse en la notaría en horas de oficina de lunes a viernes de 9:00 a 14:00, en horario de mañana. Los licitadores por el mero hecho de participar en la subasta, se entiende que las admiten y aceptan quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el remate se adjudicara a su favor y que aceptan como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Para el caso de que resultare infructuosa la notificación prevista en el artículo 236-d.1 del Reglamento Hipotecario a la persona a cuyo favor esté practicada la última inscripción de dominio sobre la finca objeto de la subasta y a los titulares de cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se ejecuta, y en su caso, al hipotecante no deudor, al fiador, al arrendatario de la finca hipotecada y a cualquier otra persona que se crea con interés legítimo a intervenir en el procedimiento, en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 236-d.2 del Reglamento hipotecario, sirva la presente para notificarles: que pueden intervenir, si les conviene, en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca.

Salamanca, 4 de octubre de 2013.- El Notario, Juan Antonio Blanco González.

ID: A130056168-1